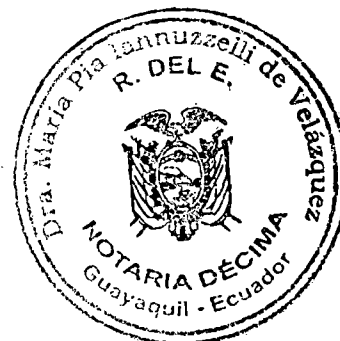


Daule, 08 de Febrero de 2018

Señor

HAROL LUCUMI LUCUMI



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta de Accionistas de la Compañía **INDUNEGPRO S.A.**, la cual fue debidamente constituida el 18 de Abril de 2012 mediante Resolución ADM-12-001 y a su vez inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 01 de Junio de 2012, su sesión celebrada el día 08 de Febrero de 2018 en la ciudad de Daule, tuvo el acierto de **RATIFICARLO** a usted en su cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS** a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Daule, con las atribuciones que constan en el Estatuto de esta Compañía.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Atentamente,


Guisela Silva Zambrano
Secretaria Ac-Hoc de la Junta

ACEPTACION: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUNEGPRO S.A.**, para el cual he sido Ratificado.

Daule, 08 de Febrero de 2018.

Harold Lucumi
HAROL LUCUMI LUCUMI
C.I # 095472236-9



N° TRAMITE: 52432-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
03/07/18

COMPTON
CORPORATION
NEW YORK
NEW YORK
NEW YORK

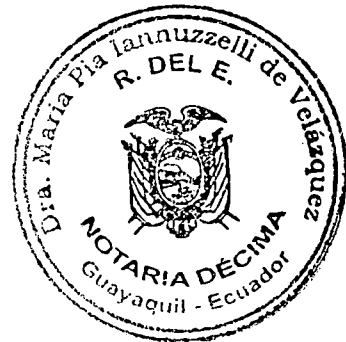
COMPTON
CORPORATION
NEW YORK
NEW YORK
NEW YORK

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 815 a 821 con el número de inscripción 91 celebrado entre: ([INDUNEGPRO S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LUCUMI LUCUMI HAROL con el cargo GERENTE GENERAL]).



D. Molina
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador





Factura: 001-100-000036967

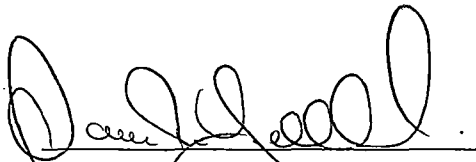


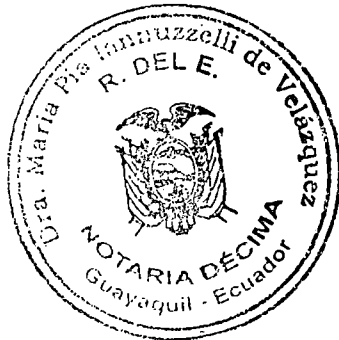
20180901010C00919

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901010C00919

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACION y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. COPIA CERTIFICADA DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA INDUNEGPRO S.A.; La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE JULIO DEL 2018, (14:44).


NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Dra. María Pia Iannuzzelli de Velázquez
**NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**